



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 081 -2017-GRA/GR.

Ayacucho, 01 de febrero de 2017.

VISTO:

El Oficio N° 0140-2017-GRA/GG-GRDS/DIRESA/HR"AMALL"A-DE/OPP de la Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga solicitando incorporación de saldos de balance en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42, Numeral 42.1, Literal a) de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, debiendo ser aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley N° 30518 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981 y Resolución N° 0366-2015-JNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO

Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES (S/. 1,396,068.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Soles

Fuente de Financiamiento : 4 Donaciones y Transferencias

1.9.	SALDO DE BALANCE	1, 936,068
1.9.1	SALDO DE BALANCE	1, 936,068



1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	1, 936,068
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	1, 936,068
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	1, 936,068
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	1, 936,068
		=====
	TOTAL INGRESOS	1, 936,068
		=====

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA : **INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS**
PLIEGO : **444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**
UNIDAD EJECUTORA : **401 HOSPITAL HUAMANGA**
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : **0018 ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES**
PRODUCTO / PROYECTO : 3000010 Control y tratamiento de paciente con retinopatía oftalmológica del prematuro.
ACTIVIDAD : 5000108 Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía.
Fuente de Financiamiento : 4 Donaciones y Transferencias
Tipo de Recurso : 7 Seguro Integral de Salud.

5. Gastos Corrientes **S/.** **482**
2.3 Bienes y Servicios **482**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : **0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**

PRODUCTO / PROYECTO : 3000004 Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino.

ACTIVIDAD : 5000132 Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino.

Fuente de Financiamiento : 4 Donaciones y Transferencias
Tipo de Recurso : 7 Seguro Integral de Salud.

5. Gastos Corrientes **S/.** **1, 679**
2.3 Bienes y Servicios **1, 679**

PRODUCTO / PROYECTO : 3000365 Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento.

ACTIVIDAD : 5003065 Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de cuello uterino.

Fuente de Financiamiento : 4 Donaciones y Transferencias
Tipo de Recurso : 7 Seguro Integral de Salud.

5. Gastos Corrientes **S/.** **3,280**
2.3 Bienes y Servicios **3,280**

PRODUCTO / PROYECTO : 3000367 Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento.

ACTIVIDAD : 5003067 Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de estómago.

Fuente de Financiamiento : 4 Donaciones y Transferencias
Tipo de Recurso : 7 Seguro Integral de Salud.



5. Gastos Corrientes	SI.	537
2.3 Bienes y Servicios		537

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

PRODUCTO / PROYECTO	: 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	: 5001563 Atención en Hospitalización.
Fuente de Financiamiento	: 4 Donaciones y Transferencias
Tipo de Recurso	: 7 Seguro Integral de Salud.

5. Gastos Corrientes	SI.	1, 320,090
2.3 Bienes y Servicios		1, 320,090

ACTIVIDAD	: 5002197 Prestaciones administración Subsidiadas / no tarifadas.
Fuente de Financiamiento	: 4 Donaciones y Transferencias
Tipo de Recurso	: 7 Seguro Integral de Salud.

5. Gastos Corrientes	SI.	70,000
2.3 Bienes y Servicios		70,000

Total Unidad Ejecutora 001	SI.	1, 396,068
		=====

ARTÍCULO SEGUNDO.- CODIFICACIONES

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Copia de la presente Resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR (C)

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000010

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 401 REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA [001024]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/02/2017

DOCUMENTO : 107 / 081-2017-GRA/GR

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 01/02/2017
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE - SIS
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
TIPO RECURSO : 7 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD	
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES						0	482
3000010	CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTE CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO						0	482
5000108	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA						0	482
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	482	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	482	
0024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER						0	5,496
3000004	MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO						0	1,679
5000132	TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO						0	1,679
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	1,679	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	1,679	
3000365	ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO						0	3,280
5003065	DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO						0	3,280
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	3,280	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	3,280	
3000367	ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO						0	537
5003067	DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO						0	537
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	537	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	537	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						0	1,390,090
3999999	SIN PRODUCTO						0	1,390,090
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION						0	1,320,090
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	1,320,090	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	1,320,090	
5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO						0	70,000
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	70,000	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	70,000	
TOTAL						0	1,396,068	

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						0	1,396,068	
	0							0	1,396,068
TOTAL								0	1,396,068

